



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Citar este número al responder:

0750- 924392018

Buenaventura D.E., diciembre 12 de 2018

Señor
MARINO DIAZ
Litoral de san juan
Choco

Asunto: Citación para notificación.

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacífico Oeste, ubicada en la carrera 2ª 2-13 tercer (3) piso, de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de la RESOLUCIÓN 0750 No. 0752 – 0628 (diciembre 6 de 2018) "POR LA CUAL SE LEGALIZA UNA MEDIDA PREVENTIVA, SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE FORMULAN CARGOS", expedida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC- Dirección Ambiental Regional- Pacífico Oeste. Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al artículo 69 de la Ley 1437 del 2011 – Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


JAIRO JIMENEZ SUAREZ
Técnico Administrativo DAR Pacifico Oeste

Archívese en: 0752-039-002-026-2018

Carrera 2 A 2-13 Edificio Raúl Becerra
Buenaventura, Valle del Cauca
Teléfono: 2409510
Línea verde: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 08 – Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02